

**INFORME DEL PRESIDENTE
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SERVICIOS INTERNACIONALES TURISTICOS SITUR S.A.
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2016**

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios, a continuación presento para vuestro conocimiento, el informe sobre mi administración durante el ejercicio económico 2016, en mi calidad de Presidente de SERVICIOS INTERNACIONALES TURISTICOS SITUR S.A.

1. Cumplimiento de Objetivos Económicos

Concluimos el año 2016 dando cumplimiento de manera regular a los objetivos propuestos por esta administración, aún cuando el mercado no ha sido cien por ciento favorable y pese a algunos ajustes productivos que se tuvieron que efectuar.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio

Las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Accionistas, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes, y las estrategias acordadas en el día a día se han ejecutado en su totalidad.

3. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico

El año 2016 ha sido un período de relativa estabilidad económica en el País, caracterizado por niveles de inflación constantes, sin presentar mayores cambios respecto del año anterior.

4. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio, y resultados anuales comparados con el ejercicio precedente.

En base a los análisis del Estado de Situación Financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la misma, correspondientes al ejercicio económico 2016, se verificó que los mismos arrojaron como resultado utilidad.

Esperando que con el esfuerzo de la Administración y del personal que labora para la Empresa, se puedan concretar los objetivos económicos que la Compañía requiere en el siguiente ejercicio económico, una vez más les agradezco la confianza depositada en mi labor.

Atentamente,



Alex Santiago Dunn Suarez
Presidente

Guayaquil, Marzo 15 del 2017.